

HOSPITAL MILITAR CENTRAL		FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO/ARQUEO DE CAJA	CÓDIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03
 	OFICINA: CONTROL INTERNO		FECHA DE EMISIÓN: 06-04-2020
	PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO		VERSIÓN: 01
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI		PÁGINA 1 de 11

INFORMACIÓN GENERAL

Área / Servicio:	TRANSVERSAL A LA ENTIDAD
Seguimiento/Arqueo de caja:	AUSTERIDAD EN EL GASTO A DICIEMBRE 31 DE 2019
Auditor :	Germán Hernández Benavides

1. INTRODUCCIÓN

Dentro de las funciones señaladas en la Ley 87 de 1993 y sus decretos reglamentarios, se indica que la evaluación y el seguimiento, independiente y objetivo es uno de los roles más relevantes de la responsabilidad que le corresponde a la Oficina de Control Interno OCI, por lo cual es la encargada de la evaluación independiente del Sistema de Control Interno y de proponer las recomendaciones y sugerencias que contribuyan a su mejoramiento y optimización de la gestión.

De tal manera, como lo expone el Departamento Administrativo de la Función Pública: dentro de los principios que orientan la actuación de las Oficinas de Control Interno *“la independencia en la evaluación, se predica del examen sobre el Sistema de Control Interno y la gestión, realizan personas que no están directamente involucradas en el desarrollo de las actividades de cada proceso”*.

De otra parte, la objetividad se relaciona con la utilización de un método que permite observar los hechos de la entidad y la gestión de los servidores, de tal forma que las debilidades y conclusiones estén soportadas en evidencias.

El aplicativo provisto por Presidencia de la República no considera como elemento de análisis, la condición particular del Hospital Militar Central frente al comportamiento de los ingresos en donde los costos y gastos variables asociados a la producción de los ingresos es un elemento definitivo en la determinación de la austeridad del gasto.

Así las cosas, el comportamiento de los ingresos de la vigencia anterior comparados frente a la actual vigencia presenta el siguiente resultado:

Ingresos operacionales	Vigencia 2019	Vigencia 2018	Variación	Porcentaje
Ingresos por prestación de servicios	\$ 392.188.610.145	\$ 357.418.595.286	\$ 34.770.014.859	9,73%

Fuente: estados financieros de la entidad a diciembre 31 de 2019 y 2018

Otras variables que impactan el resultado del análisis de austeridad que podrían ser consideradas en la evaluación de algunos conceptos son:

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO/ARQUEO DE CAJA	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		2 de 11	

Concepto	%
IPC de 2019	3,80%
Aumento salarial 2019	4,50%

Fuente: DANE y Decreto 1011 de 2019

La entidad estableció objetivos de austeridad sin especificar el procedimiento que utilizaría para el logro de esos propósitos por lo que la presente evaluación se centrará específicamente en los valores obtenidos al cierre de la vigencia 2019 y su cotejo frente a la vigencia anterior 2018 en anualidades completas el cual arrojó el siguiente resultado:

CONCEPTO	Vigencia 2018 en \$ de 2019 (↑ 4,5%)	Obligado Vigencia 2019	Reserva a diciembre 31 de 2019	Total 2019 con reserva	Ahorro (desahorro)	Porcentaje
HORAS EXTRAS, RECARGOS NOCTURNOS, DOMINICALES Y FESTIVOS	\$ 4.486.436.940	\$ 4.350.316.380	\$ 0	\$ 4.350.316.380	\$ 136.120.560	3,03%
INDEMNIZACION POR VACACIONES	\$ 64.365.079	\$ 72.277.572	\$ 0	\$ 72.277.572	(\$ 7.912.493)	-12,29%
CONCEPTO	Vigencia 2018	Obligado Vigencia 2019	Reserva a diciembre 31 de 2019	Total 2019	Ahorro (desahorro)	Porcentaje
COMISIONES, TRANSPORTE Y VIATICOS	\$ 26.667.237	\$ 18.100.804	\$ 1.971.264	\$ 20.072.068	\$ 6.595.169	24,73%
CAPACITACIONES	\$ 122.295.763	\$ 78.199.118	\$ 0	\$ 78.199.118	\$ 44.096.645	36,06%
SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD	\$ 1.117.527.970	\$ 2.221.981.938	\$ 35.333.459	\$ 2.257.315.397	(\$ 1.139.787.427)	-101,99%
VEHÍCULOS (COMBUSTIBLE)	\$ 52.570.527	\$ 45.285.966	\$ 14.714.034	\$ 60.000.000	(\$ 7.429.473)	-14,13%
PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	\$ 641.726.976	\$ 274.625.884	\$ 36.832	\$ 274.662.716	\$ 367.064.260	57,20%
SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS Y REVISTAS, PUBLICACIONES Y BASE DE DATOS	\$ 19.528.217	\$ 38.174.977	\$ 0	\$ 38.174.977	(\$ 18.646.760)	-95,49%
SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 4.950.568.849	\$ 4.971.066.862	\$ 33.033.724	\$ 5.004.100.586	(\$ 53.531.737)	-1,08%
CONTRATACION	Vigencia 2018	Obligado Vigencia 2019	Reserva a diciembre 31 de 2019	Total 2019	Ahorro (desahorro)	Porcentaje
APOYO A LA GESTION PERSONAS NATURALES	\$ 23.263.820.468	\$ 29.117.036.755	\$ 636.562.444	\$ 29.753.599.199	(\$ 6.489.778.731)	-27,90%
APOYO A LA GESTION PERSONAS JURIDICAS	\$ 11.883.554.310	\$ 75.845.996.839	\$ 2.803.811.931	\$ 78.649.808.770	(\$ 66.766.254.460)	-561,84%
TOTAL CONTRATACION	\$ 35.147.374.778	\$ 104.963.033.594	\$ 3.440.374.375	\$ 108.403.407.969	(\$ 73.256.033.191)	-208,43%

Fuente: Se especifica en cada uno de los temas desagregados en el presente informe.

2. OBJETIVOS DEL SEGUIMIENTO

Evaluar las medidas de austeridad implementadas por la entidad para dar cumplimiento a la Directiva Presidencial 009 de 2018.

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO/ARQUEO DE CAJA	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		3 de 11	

3. METODOLOGIA

Dando cumplimiento a lo establecido en el plan de acción aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno, la Oficina de Control Interno presenta a la Administración el resultado del seguimiento a la Directiva No.009 de Austeridad en el Gasto.

Se utilizaron métodos de entrevista, observación, verificación documental y pruebas de cumplimiento. Así mismo, se manejó un muestreo estadístico de la información, por lo cual existe la incertidumbre al riesgo de la no verificación total al desempeño de la gestión.

4. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

I. Modificación de Plantas de Personal, estructuras administrativas y gastos de personal.

La planta de personal del Hospital Militar está autorizada por el decreto 4781 del 19 de diciembre de 2008 y en la vigencia 2019 no sufrió modificaciones.

La información reportada por la entidad a diciembre 31 de 2019 refleja un desahorro del 21023,97% determinado en la comparación de los siguientes valores:

Concepto	Vigencia 2018	Vigencia 2019	Ahorro (desahorro)	Porcentaje
HORAS EXTRAS	\$ 20.594.215	\$ 4.350.316.380	-\$ 4.329.722.165	-21023,97%

Fuente: Valores reportados por la entidad en el aplicativo de Presidencia.

Los datos de referencia tomados para la vigencia 2018 corresponden exclusivamente a horas extras mientras que para lo corrido de la vigencia 2019 se han incorporado adicionalmente los conceptos correspondientes a dominicales, festivos y recargos nocturnos por lo que en tales condiciones, las cifras no son comparables toda vez que los mayores conceptos tomados para la vigencia 2019 distorsionan el resultado del análisis de austeridad.

Al encontrar que los valores obligados en SIIF Nación en la vigencia 2019 incorporan además de las horas extras los recargos nocturnos, dominicales y festivos, como se dijo antes, y que incluso en el programa de contabilidad de la entidad, Dinámica, tales conceptos se consolidan en una sola cuenta contable, esta Oficina de Control Interno efectuó la comparación de la totalidad de estos conceptos con la vigencia 2018 encontrando la siguiente situación:

Concepto	Vigencia 2018	Vigencia 2019	Ahorro (desahorro)	Porcentaje
HORAS EXTRAS, RECARGOS NOCTURNOS, DOMINICALES Y FESTIVOS	\$ 4.293.241.091	\$ 4.350.316.380	-\$ 57.075.289	-1,33%

Fuente: Valores obligados en SIIF Nación II

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO/ARQUEO DE CAJA	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		4 de 11	

Las cifras consolidadas al final de las vigencias analizadas, dan cuenta de un incremento en el gasto del 1.33%. No obstante lo anterior, si se tiene en cuenta que el aumento salarial para la vigencia 2019 se estableció en 4.5%, se procedió a hacer la actualización de los valores obligados en la vigencia 2018 en dicho porcentaje de ajuste obteniendo el siguiente resultado:

Concepto	Vigencia 2018 en \$ de 2019 (↑ 4,5%) *	Vigencia 2019	Ahorro (desahorro)	Porcentaje
HORAS EXTRAS, RECARGOS NOCTURNOS, DOMINICALES Y FESTIVOS	\$ 4.486.436.940	\$ 4.350.316.380	\$ 136.120.560	3,03%

Fuente: Valores obligados en SIIF Nación II y análisis OCIN

**Corresponde a los valores obligados en 2018 reexpresados en pesos del 2019 por el valor del incremento salarial*

Como resultado de la actualización de los valores obligados en la vigencia anterior en la cuantía de ajuste para la vigencia 2019 se observa que la entidad alcanzó un ahorro de \$136 millones equivalente al 3.03% del año 2018 lo cual evidencia optimización del recurso humano toda vez que la operación fue mayor.

Medidas de austeridad adoptadas

La entidad estableció una meta de ahorro del 6% anual sin especificar las medidas que adoptaría para el logro de ese cometido del cual se alcanzó a obtener el 50% de la meta planteada.

II. Indemnización por vacaciones

La información reportada por la entidad a diciembre 31 de 2019 refleja un desahorro del 17,35% determinado en la comparación de los siguientes valores:

Concepto	Vigencia 2018	Vigencia 2019	Ahorro (desahorro)	Porcentaje
INDEMNIZACION POR VACACIONES	\$ 61.593.377	\$ 72.277.572	-\$ 10.684.195	-17,35%

Fuente: Valores reportados por la entidad en el aplicativo de Presidencia.

No obstante lo anterior, si se tiene en cuenta que el aumento salarial para la vigencia 2019 se estableció en 4.5%, con el fin de efectuar el análisis de austeridad considerando esta variable, se procedió a hacer la actualización de los valores obligados en la vigencia 2018 en dicho porcentaje de ajuste obteniendo el siguiente resultado:

Concepto	Vigencia 2018 en \$ de 2019 (↑ 4,5%)	Vigencia 2019	Ahorro (desahorro)	Porcentaje
INDEMNIZACION POR VACACIONES	\$ 64.365.079	\$ 72.277.572	-\$ 7.912.493	-12,29%

Fuente: Valores obligados en SIIF Nación II y análisis OCIN

**Corresponde a los valores obligados en 2018 reexpresados en pesos del 2019 por el valor del incremento salarial*

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO/ARQUEO DE CAJA	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		5 de 11	

Como resultado de la actualización de los valores obligados en la vigencia anterior en la cuantía de ajuste para la vigencia 2019 se observa que la entidad reportó un desahorro de \$7,9 millones equivalente al 12,29% del año 2018 el cual surge por incremento de las liquidaciones al personal destinatario de este beneficio.

Medidas de austeridad adoptadas

La entidad no estableció meta de ahorro para este rubro e igualmente no especificó medidas en este frente para dar cumplimiento a la Directiva Presidencial No. 09.

III. Comisiones de servicios, tiquetes aéreos y viáticos.

Con base en el decreto 1013 de junio 6 de 2019 el gobierno nacional a través de la Función Pública decretó la escala de viáticos para tal vigencia en donde se ajustó el 4.5% sobre los valores determinados para la vigencia anterior.

La información reportada por la entidad a diciembre 31 de 2019 refleja un ahorro del 24,73% determinado en la comparación de los siguientes valores:

Concepto	Vigencia 2018	Obligado Vigencia 2019 (a)	Reserva (b)	Obligado + Reserva 2019	Ahorro (desahorro)	Porcentaje
COMISIONES, TRANSPORTE Y VIATICOS	\$ 26.667.237	\$ 18.100.804	\$ 1.971.264	\$ 20.072.068	\$ 6.595.169	24,73%

Fuente: (a) Valores reportados por la entidad en el aplicativo de Presidencia.

(b) Información remitida en excel a Presidencia el 7 de febrero de 2020.

El valor obligado en la vigencia 2019 se distribuye en los conceptos relacionados a continuación así:

Concepto	Vigencia 2019	% participación
Transporte	\$ 14.047.616	77,61%
Viáticos	\$ 4.053.188	22,39%
Total	\$ 18.100.804	100,00%

Fuente: Valores obligados por la entidad en SIIF NACION.

Los rubros que componen el saldo reportado reflejan que lo obligado y la reserva al cierre de la vigencia 2019 suman \$20.072.068 lo cual indica que se ha presentado un ahorro de \$6,5 millones, equivalentes a un 24,73% de disminución frente a lo obligado en la vigencia anterior.

Medidas de austeridad adoptadas

La entidad estableció una meta de ahorro del 2% anual tal como quedo consignado en el acta de reunión liderada por la Oficina Asesora de Planeación el día 3 de abril de 2019 sin especificar las medidas que

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO/ARQUEO DE CAJA	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		6 de 11	

adoptaría para el logro de ese cometido. Al encontrar que la variación de una vigencia a otra refleja un ahorro del 24,73%, no se encuentra coherente la meta de austeridad prevista con el resultado final obtenido, situación que sería representativa de un evento casual imprevisto que jugó en favor de la política de austeridad en el gasto.

IV. Eventos, capacitaciones.

La información reportada por la entidad a diciembre 31 de 2019 refleja un ahorro del 36,06% determinado en la comparación de los siguientes valores:

Concepto	Vigencia 2018	Obligado Vigencia 2019 (a)	Reserva (b)	Obligado + Reserva 2019	Ahorro (desahorro)	Porcentaje
CAPACITACIONES	\$ 122.295.763	\$ 78.199.118	\$ 0	\$ 78.199.118	\$ 44.096.645	36,06%

Fuente: (a) Valores reportados por la entidad en el aplicativo de Presidencia.

(b) Información remitida en excel a Presidencia el 7 de febrero de 2020.

Medidas de austeridad adoptadas

La entidad no proyectó ahorro en este rubro. Al encontrar que la variación de una vigencia a otra refleja un ahorro del 36,06%, no se encuentra coherente la no proyección de austeridad prevista con el resultado final obtenido, situación que sería representativa de un evento casual imprevisto que jugó en favor de la política de austeridad en el gasto.

V. Servicios de investigación y seguridad

La información reportada por la entidad a diciembre 31 de 2019 refleja un desahorro del 101,99% determinado en la comparación de los siguientes valores:

Concepto	Vigencia 2018	Obligado Vigencia 2019 (a)	Reserva (b)	Obligado + Reserva 2019	Ahorro (desahorro)	Porcentaje
SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD	\$ 1.117.527.970	\$ 2.221.981.938	\$ 35.333.459	\$ 2.257.315.397	-\$ 1.139.787.427	-101,99%

Fuente: (a) Valores reportados por la entidad en el aplicativo de Presidencia.

(b) Información remitida en excel a Presidencia el 7 de febrero de 2020.

En mesa de trabajo realizada con la Subdirección Financiera el día 02/marzo/2020, el subdirector financiero explicó que el aumento de este rubro esta originado en la ampliación de los puestos de seguridad en distintos puntos de acceso y control requeridos por el hospital de acuerdo con el contrato 1301/2018 suscrito con la empresa UT BE.

En el mismo sentido se expresó la Oficina Asesora de Planeación en mesa de trabajo realizada con la Subdirección Administrativa el día 04/marzo/2020 en la que la primera presentó explicación de éste y de los demás rubros sujetos de austeridad sin manifestar desacuerdo en las cifras reportadas por la segunda y que conforman el presente informe.

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO/ARQUEO DE CAJA	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		7 de 11	

Medidas de austeridad adoptadas

La entidad no proyectó ahorro en este rubro. Al encontrar que la variación de una vigencia a otra refleja un gasto del doble de la vigencia anterior, se hace necesario desarrollar un control específico para los cargos que conforman este rubro tales como identificar los puntos de seguridad y/o de servicio adicionales y verificar la prestación efectiva de tales servicios a través del diligenciamiento de bitácoras en cada punto de control por parte de los empleados de la empresa contratista con validación por parte del supervisor del contrato.

VI. Combustibles

La información reportada por la entidad a diciembre 31 de 2019 refleja un desahorro del 14,13% determinado en la comparación de los siguientes valores:

Concepto	Vigencia 2018	Obligado Vigencia 2019 (a)	Reserva (b)	Obligado + Reserva 2019	Ahorro (desahorro)	Porcentaje
VEHÍCULOS (COMBUSTIBLE)	\$ 52.570.527	\$ 45.285.966	\$ 14.714.034	\$ 60.000.000	-\$ 7.429.473	-14,13%

Fuente: (a) Valores reportados por la entidad en el aplicativo de Presidencia.

(b) Información remitida en excel a Presidencia el 7 de febrero de 2020.

Al verificar los valores obligados en SIIF Nación por tal concepto así como la información reportada por el área de transportes, se obtuvo el siguiente resultado:

Mes	Vigencia 2018	Vigencia 2019	Ahorro (desahorro)	%
Enero	\$ 2.700.334	\$ 4.201.798	-\$ 1.501.464	-56%
Febrero	\$ 3.404.999	\$ 3.901.723	-\$ 496.724	-15%
Marzo	\$ 3.741.657	\$ 4.617.469	-\$ 875.812	-23%
Abril	\$ 4.525.109	\$ 4.339.668	\$ 185.441	4%
Mayo	\$ 4.615.630	\$ 5.474.415	-\$ 858.785	-19%
Junio	\$ 3.676.437	\$ 3.370.057	\$ 306.380	8%
Julio	\$ 3.641.180	\$ 4.387.730	-\$ 746.550	-21%
Agosto	\$ 4.437.291	\$ 4.276.563	\$ 160.728	4%
Septiembre	\$ 7.759.423	\$ 8.365.059	-\$ 605.636	-8%
Octubre	\$ 5.112.241	\$ 4.504.823	\$ 607.418	12%
Noviembre	\$ 6.025.644	\$ 5.950.016	\$ 75.628	1%
Diciembre	\$ 4.673.943	\$ 4.246.443	\$ 427.500	9%
Total	\$ 54.313.888	\$ 57.635.764	-\$ 3.321.876	-6%

Fuente: Control de suministro de combustibles del área de transportes

Los resultados observados derivados de estos dos análisis diferentes permitirían concluir que en 2019 hubo desahorro de recursos por concepto de combustibles frente al consumo de la vigencia anterior.

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO/ARQUEO DE CAJA	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		8 de 11	

No obstante lo anterior, la simple comparación de las cifras de un año a otro no permite determinar si hubo cumplimiento de la política de austeridad en este rubro toda vez que la utilización de los equipos no está asociada a una unidad de producto o servicio prestado o atendido.

Medidas de austeridad adoptadas

La entidad no proyectó ahorro en este rubro, situación que es excluyente de enfocar el control hacia este propósito.

VII. Papelería, útiles de escritorio y oficina.

La información reportada por la entidad a diciembre 31 de 2019 refleja un ahorro del 57,20% determinado en la comparación de los siguientes valores:

Concepto	Vigencia 2018	Vigencia 2019 (a)	Reserva (b)	Obligado + Reserva 2019	Ahorro (desahorro)	Porcentaje
PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	\$ 641.726.976	\$ 274.625.884	\$ 36.832	\$ 274.662.716	\$ 367.064.260	57,20%

Fuente: (a) Valores reportados por la entidad en el aplicativo de Presidencia.

(b) Información remitida en excel a Presidencia el 7 de febrero de 2020.

Aunque este ítem reportó ahorro a lo largo del año, es preciso aclarar que el resultado no está sustentado en acciones predefinidas para su logro ni cercanas al objetivo trazado.

Medidas de austeridad adoptadas

La entidad proyectó ahorro en tintas y papel en un porcentaje del 1%. Al encontrar que la variación de una vigencia a otra refleja un ahorro del 57,20%, no se encuentra coherente la proyección de austeridad prevista con el resultado final obtenido, situación que se podría interpretar como representativa de un evento casual imprevisto que jugó en favor de la política de austeridad en el gasto.

VIII. Suscripción a periódicos, revistas, publicaciones y bases de datos.

La información reportada por la entidad a diciembre 31 de 2019 refleja un desahorro del 95,49% determinado en la comparación de los siguientes valores:

Concepto	Vigencia 2018	Vigencia 2019 (a)	Reserva (b)	Obligado + Reserva 2019	Ahorro (desahorro)	Porcentaje
SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS Y REVISTAS, PUBLICACIONES Y BASE DE DATOS	\$ 19.528.217	\$ 38.174.977	\$ 0	\$ 38.174.977	-\$ 18.646.760	-95,49%

Fuente: (a) Valores reportados por la entidad en el aplicativo de Presidencia.

(b) Información remitida en excel a Presidencia el 7 de febrero de 2020.

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO/ARQUEO DE CAJA	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		9 de 11	

El mayor valor obligado en la vigencia 2019 corresponde a las erogaciones causadas por la implementación de SARLAFT en donde fue necesario adquirir accesos de consulta a diferentes bases de datos.

Medidas de austeridad adoptadas

La entidad proyectó ahorro en publicidad y suscripciones en un porcentaje del 8% anual. Al evidenciarse desahorro al final de la vigencia 2019, no se encuentra razonabilidad entre lo proyectado y lo efectivamente ejecutado.

IX. Servicios públicos

La información reportada por la entidad a diciembre 31 de 2019 refleja un desahorro del 32,11% determinado en la comparación de los siguientes valores:

Concepto	Vigencia 2018	Vigencia 2019 (a)	Reserva (b)	Obligado + Reserva 2019	Ahorro (desahorro)	Porcentaje
SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 4.950.568.849	\$ 4.971.066.862	\$ 33.033.724	\$ 5.004.100.586	-\$ 53.531.737	-1,08%

Fuente: (a) Valores reportados por la entidad en el aplicativo de Presidencia.

(b) Información remitida en excel a Presidencia el 7 de febrero de 2020.

La información del consumo de los servicios de energía, acueducto y gas vigencias 2018 y 2019 obtenidas del control del área logística de la entidad, presenta la siguiente información:

Concepto	2018	2019	Reserva a diciembre 31 de 2019	Total 2019	Ahorro (desahorro)	%
Energía (*)	\$ 1.912.118.528	\$ 2.055.793.946	\$ 0	\$ 2.055.793.946	(\$ 143.675.418)	-6,99%
Acueducto (*)	\$ 870.610.231	\$ 720.122.087	\$ 0	\$ 720.122.087	\$ 150.488.144	20,90%
Gas (*)	\$ 1.186.368.566	\$ 1.213.508.085	\$ 0	\$ 1.213.508.085	(\$ 27.139.519)	-2,24%
Telefonía	\$ 981.471.524	\$ 981.642.744	\$ 0	\$ 981.642.744	(\$ 171.220)	-0,02%
Total Servicios públicos	\$ 4.950.568.849	\$ 4.971.066.862	\$ 33.033.724	\$ 5.004.100.586	(\$ 53.531.737)	-1,08%

Fuente: (*) Valores reportados por la Unidad de Apoyo Logístico

Medidas de austeridad adoptadas

La entidad proyectó ahorro en energía y acueducto del 6%: el resultado en energía fue desahorro del 6.99%, resultado contrario a la meta propuesta, y presentó ahorro del 20.90% en acueducto, es decir, un resultado del 14% superior a la meta establecida.

En el resto de servicios públicos estimó ahorro del 4% presentando un desahorro del 2.24% en el servicio de gas, resultado contrario a la meta propuesta.

Al evidenciarse desahorro al final de la vigencia 2019, no se encuentra razonabilidad entre lo proyectado y lo efectivamente ejecutado.

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO/ARQUEO DE CAJA	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		10 de 11	

X. Acuerdos Marco de Precios

La entidad no reportó información por este rubro a diciembre 31 de 2019.

No obstante lo anterior, la entidad ejecutó contratos en las vigencias de análisis por los siguientes valores:

Concepto	Vigencia 2018	Vigencia 2019	aumento	Porcentaje
ACUERDOS MARCO DE PRECIOS	\$ 798.594.694	\$ 851.419.857	\$ 52.825.163	6,61%

Fuente: Valores reportados por el área de contratación de la entidad.

La entidad reportó haber emitido órdenes de compra bajo esta modalidad de contratación por valor de \$851 millones para la adquisición de diversos productos requeridos en la operación del Hospital lo cual se traduce en haber reducido el número de procesos de contratación así como beneficiar el hospital de las economías de escala al utilizar al Estado Colombiano como único comprador unificando términos y condiciones para el suministro de bienes y servicios obteniendo de esta forma mayor valor de los recursos públicos, entre otros beneficios.

XI. Otros Rubros Sujetos de austeridad

La información reportada por la entidad a diciembre 31 de 2019 refleja un desahorro del 208,43% determinado en la comparación de los siguientes valores:

Concepto	Vigencia 2018	Vigencia 2019 (a)	Reserva (b)	Obligado + Reserva 2019	Ahorro (desahorro)	Porcentaje
APOYO A LA GESTIÓN PERSONAS NATURALES	\$ 23.263.820.468	\$ 29.117.036.755	\$ 636.562.444	\$ 29.753.599.199	-\$ 6.489.778.731	-27,90%
APOYO A LA GESTIÓN PERSONAS JURÍDICAS	\$ 11.883.554.310	\$ 75.845.996.839	\$ 2.803.811.931	\$ 78.649.808.770	-\$ 66.766.254.460	-561,84%
Total	\$ 35.147.374.778	\$ 104.963.033.594	\$ 3.440.374.375	\$ 108.403.407.969	-\$ 73.256.033.191	-208,43%

Fuente: (a) Valores reportados por la entidad en el aplicativo de Presidencia.

(b) Información remitida en excel a Presidencia el 7 de febrero de 2020.

El resultado de austeridad no es confiable toda vez que no se tiene certeza de los valores obligados que el aplicativo cargó en la vigencia 2018.

Medidas de austeridad adoptadas

La entidad no proyectó ahorro en este rubro. Al encontrar que el desahorro es significativo de una vigencia a otra por estos rubros sin que el valor del presupuesto de un año al otro lo justifique, se debe efectuar la conciliación y depuración de los valores que no fueron tomados por el aplicativo de Presidencia en la vigencia 2018 o de los que fueron tomados en exceso en la vigencia 2019 para explicar debidamente el resultado.

Si se tiene en cuenta que los ingresos de la entidad en el año 2019 fueron superiores a los del 2018 en un 9,73%, el impacto en costos de 2019 podría ser inferior al reportado en la vigencia anterior (2018) toda vez que

FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO/ARQUEO DE CAJA	CODIGO	EM-OCIN-PR-05-FT-03	VERSION	01
		Página:		11 de 11	

al aumentar los ingresos el costo variable tiende a disminuir y frente a los gastos, podría no haber diferencias significativas frente a lo reportado en la vigencia anterior (2018), situación que solo podrá ser validada al depurar e identificar debidamente y hacer comparables los cargos de cada una de las vigencias de análisis (2018-2019).

5. RECOMENDACIONES

- Emitir el acto administrativo respectivo que establezca responsabilidades claramente definidas para obtener austeridad en el gasto de la entidad.
- Estructurar proyectos de austeridad para cada uno de los conceptos abordados por la Directiva Presidencial que le sean aplicables a la entidad.
- Estructurar proyectos de austeridad en el gasto en conceptos no considerados por la Directiva Presidencial que le reporten ahorros significativos a la entidad.
- Además de establecer metas de austeridad, la entidad debe definir las medidas que se adoptarán, el área responsable de los cargos o erogaciones sujetas a austeridad e indicadores para efectuar monitoreo constante de los resultados.
- Las áreas responsables de ejecutar medidas deben reportar los resultados del monitoreo al secretario general de la entidad para que en compañía de esta Oficina de Control Interno se pueda llevar a cabo el seguimiento respectivo.

Cordialmente,

GERMAN HERNANDEZ BENAVIDES
Auditor OPS